



Señor
Eduardo Hebel Weiss
Rector
Universidad de La Frontera

Junto con saludarle y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumpla con informarle que con fecha 6 de marzo de 2024, la Comisión acordó, por unanimidad de sus integrantes, acreditar al PROGRAMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA EN PEDIATRÍA impartido por la Universidad de La Frontera por un período de 6 años. Dicha acreditación rige a contar del 6 de marzo de 2024.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Paloma Torres Miranda
Especialista de Dirección de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación

/mfm